



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4256458

Salta, 25 AGO 2022

RES. H N° 1155/22

EXPTE. N° 4450/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna **VICTORIA MARIBEL LOPEZ NUÑEZ**, LU N° 718.393, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Dr. Ramón BURGOS y la Dra. Mariana Elizabeth IBARRA, aceptan la Dirección y la Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Director y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

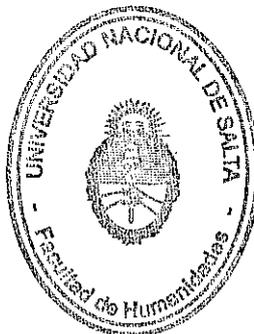
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por la alumna **VICTORIA MARIBEL LOPEZ NUÑEZ**, LU N° 718.393: **"DONDE ESTÉ CICLÓN, YO VOY A ESTAR CONTIGO". CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN HINCHAS MUJERES DE SAN LORENZO DE ALMAGRO DE SALTA** para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2.- DESIGNAR al Dr. Ramón BURGOS y a la Dra. Mariana Elizabeth IBARRA como Director y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa